GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	**SS-002-2026**
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA. NIT. 812001792
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA (En el municipio de PURÍSIMA)".
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS Y VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE **($393.615.835,24**).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO:	1 de abril de 2026

En Montería, el día primero (01) del mes de abril de 2026 en las oficinas de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD** de la Gobernación del Departamento de Córdoba, se reunieron: la doctora, **MARCELIS ESTHER ORTEGA PICO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 32.739.638, funcionaria dela Gobernación de Córdoba, quien actúa en calidad de **SUPERVISOR** del contrato **SS-002-2026**; y la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA**, identificado con el NIT 812001792, y representado legalmente por **JHOBANA JOSEFINA NIEVES GALAZ**, identificada con la C.C No. 26.008.796, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio, a la ejecución del contrato en mención, las partes socializaron las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en el contrato, manifestando estar de acuerdo con la ejecución de las mismas a partir de la fecha.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día primero (01) del mes de abril de 2026.

Atentamente,

MARCELIS ESTHER ORTEGA PICO
Profesional Especializado
Secretaría de Desarrollo de la Salud
Gobernación de Córdoba
SUPERVISOR

JHOBANA JOSEFINA NIEVES GALAZ.
C.C. No. 26.008.796.
Rep. Legal: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CAMU DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA.
NIT 812001792
CONTRATISTA

***Proyectó**: Javier Eduardo Santiago Martínez _ abogado _contratista SDSC.*